



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
JUNTA DE ADMINISTRACIÓN  
PERIODO 2025**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **nueve horas con diecisiete minutos del día doce de marzo de dos mil veinticinco**, la Junta de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, con sede física en las instalaciones que ocupa la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ubicada en **Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia las Torres**, de esta ciudad, **conforme a lo dispuesto por los artículos 2 numeral 1 fracción II, artículo 5 numeral 2, fracción I, artículos 11 y 12 numerales 1, 2 y 3, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, se reunieron los integrantes de la Junta de Administración de dicho Tribunal, a fin de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria de dos mil veinticinco**; para lo cual el Presidente de la Junta, propone los puntos señalados en el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA**

1.	Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente.
2.	Aprobación del orden del día.
3.	Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el 26 de febrero de 2025.
4.	Informe del seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores.
5.	Propuesta y en su caso aprobación de licencias con goce de sueldo.
6.	Propuesta y en su caso aprobación de licencias sin goce de sueldo.
7.	Propuesta y en su caso aprobación de nombramientos.
8.	Aprobación de adelanto de las partes proporcionales de prestaciones por "Mes trece" y "Aguinaldo", correspondiente a los primeros 4 meses del año 2025.
9.	Comunicado interno.
10.	Asuntos Varios.

- 1 -

El Magistrado Presidente: **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, solicitó al Secretario Técnico de la Junta de Administración, proceda a tomar lista de asistencia para la constatación de quórum legal. Acto continuo el Maestro **GIOVANNI JOAQUÍN RIVERA PÉREZ**, continua con lo ordenado.

1.	Magistrada <b>FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE</b> (Presente);
2.	Magistrado <b>AVELINO BRAVO CACHO</b> (Presente);
3.	Magistrado <b>ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA</b> (Presente);
4.	Magistrado Presidente <b>JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ</b> (Presente);



En consecuencia, el **Secretario Técnico** hace del conocimiento al **Magistrado Presidente** que se encuentran presentes **la Magistrada y los dos Magistrados** que integran la Sala Superior, así como el **Magistrado Titular de la Cuarta Sala Unitaria representante de las Salas Unitarias**, por lo que, existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los **artículos 5, artículo 11 numeral 1 y artículo 12, numerales 1, 2 y 3 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

**ACU/JA/01/03/O/2025. Con fundamento en el artículo 5, artículo 11 numeral 1 y artículo 12 numerales 1, 2 y 3 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se declara que existe el quórum legal requerido para sesionar, y se tendrán como válidos los acuerdos que se tomen en esta sesión, lo cual queda aprobado por unanimidad de votos de la Magistrada y los Magistrados integrantes de la Junta de Administración.**

- 2 -

El **Magistrado Presidente**, solicita al **Secretario Técnico** dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, **el Secretario Técnico señala**: El siguiente punto del orden del día es el número **dos** y corresponde a: **Aprobación del orden del día**, en el acto **el Secretario Técnico** da lectura al orden del día.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Pregunto a los integrantes de la Junta de Administración si existe algún asunto o comentario en virtud del orden del día que fue enviado con anterioridad a cada uno de los integrantes de esta Junta, ¿Algún comentario, Magistrados?

Para lo cual los integrantes de la Junta, mencionan que no.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito al Secretario Técnico la votación:

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Pongo a consideración de la Magistrada y los Magistrados que conforman esta Junta de Administración, **la aprobación del orden del día propuesto**.

1.	Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE	A favor
2.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	A favor
3.	Magistrado ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA	A favor
4.	Magistrado Presidente JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Se informa que como resultado de la votación se **registraron cuatro votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

**ACU/JA/02/03/O/2025. Con fundamento en el artículo 11 numeral 1, artículo 12 numerales 1, 2 y 3 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba el orden del día por unanimidad de votos de la Magistrada y los Magistrados integrantes de la Junta de Administración.**



-3-

El **Magistrado Presidente**, solicita al **Secretario Técnico** dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico** señala que sigue el punto **tres** y corresponde a: **Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el 26 de febrero 2025**, de conformidad al anexo 3.1.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Pregunto a los integrantes de la Junta de Administración si existe algún asunto o comentario en virtud de la aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el 26 de febrero 2025, misma que fue enviada con anterioridad a cada uno de los integrantes de esta Junta, ¿Algún comentario, Magistrados?

Para lo cual los integrantes de la Junta, mencionan que no.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito al Secretario Técnico la votación:

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Pregunto a consideración de la Magistrada y los Magistrados integrantes de esta Junta de Administración, sobre la **Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el 26 de febrero 2025**.

1.	Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE	A favor
2.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	A favor
3.	Magistrado ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA	A favor
4.	Magistrado Presidente JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Se informa que como resultado de la votación se **registraron cuatro votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

**ACU/JA/03/03/O/2025. Con fundamento en el artículo 11 numeral 1, artículo 12 numerales 1, 2 y 3, artículo 13 numeral 1, fracciones XIX y XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba por unanimidad de votos de la Magistrada y los Magistrados integrantes de la Junta de Administración, el Acta de la sesión anterior de esta Junta de Administración, misma que a continuación se precisa:**

**- Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Administración, celebrada el día 26 de febrero del 2025.**

-4-

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Solicito al Secretario Técnico, dé lectura al siguiente punto del **orden del día** propuesto. En uso de la voz, el **Secretario Técnico señala**: El siguiente punto del orden del día es el número **cuatro** y corresponde a: **Informe del seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores**, mismo que fue circulado para su conocimiento, de conformidad al anexo 4.1.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si ya fue previamente circulado, no tengo ningún inconveniente ¿Algún comentario Magistrados?



Para lo cual los integrantes de la Junta, mencionan que no.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Una vez agotado el punto, se tienen por enterados.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Como se ordena por esta Junta de Administración, se tiene por recibido el **Informe del seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores**. De conformidad al anexo, para quedar en los siguientes términos:

**Los integrantes de la Junta de Administración se dan por enterados del seguimiento y estado en el que se encuentran los Acuerdos de las Sesiones anteriores, en los términos presentados, de conformidad al anexo 4.1.**

-5-

El **Magistrado Presidente**, solicita al **Secretario Técnico** dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico** señala que sigue el punto **cinco** y corresponde a: **Propuesta y en su caso aprobación de licencias con goce de sueldo**, solicitadas mediante escritos autorizados por los titulares de las áreas respectivas, en los términos y del personal que de los mismos se desprende, los cuales se describen a continuación:

**APROBACIÓN DE LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO**

ANEXO	NOMBRE	ADSCRIPCIÓN	TEMPORALIDAD		DÍAS	OBSERVACIONES
			DEL	AL		
5.1	VIRIDIANA CHÁVEZ BUSTAMANTE (DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL)	PRESIDENCIA	20/03/2025	21/03/2025	2 DÍAS	VIABLE
5.2	ANA PATRICIA CUARA SILVA (SECRETARIA B)	PRIMERA PONENCIA DE SALA SUPERIOR	11/04/2025	14/04/2025	2 DÍAS	VIABLE
5.3	ANA LOURDES LÓPEZ ORDÓÑEZ (SECRETARIO RELATOR)	SEXTA SALA UNITARIA	03/03/2025	06/03/2025	4 DÍAS	VIABLE

De acuerdo con la revisión que hizo el área de Recursos Humanos, son procedentes.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: No tengo ningún inconveniente, ya fueron previamente verificadas y validadas por el área correspondiente, solo restaría la aprobación y no sé si tengan algún comentario Magistrados?

Para lo cual los integrantes de la Junta, mencionan que no.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito al Secretario Técnico la votación:



En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Pregunto a consideración de la Magistrada y los Magistrados integrantes de esta Junta de Administración, sobre la **aprobación de las licencias con goce de sueldo propuestas**.

1.	Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE	A favor
2.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	A favor
3.	Magistrado ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA	A favor
4.	Magistrado Presidente JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Se informa que como resultado de la votación se **registraron cuatro votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

**ACU/JA/04/03/O/2025. Con fundamento en el artículo 11 numeral 1, artículo 12 numerales 1, 2, 3, artículo 13 numeral 1 fracción XII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba por unanimidad de votos de la Magistrada y los Magistrados integrantes de la Junta de Administración, las licencias con goce de sueldo para el personal descrito en el punto 5 de la presente acta en los términos que fueron planteados.**

**Se ordena realizar las comunicaciones respectivas al Titular del Área solicitante, al interesado, así como a la Dirección General Administrativa y a la Jefatura de Recursos Humanos para los efectos a que haya lugar.**

-6-

El **Magistrado Presidente**, solicita al **Secretario Técnico** dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico** señala que sigue el punto **seis** y corresponde a: **Propuesta y en su caso aprobación de licencias sin goce de sueldo**, solicitadas mediante escritos autorizados por los Titulares de cada área respectivamente; en los términos de cada escrito y del personal que se describe a continuación:

**APROBACIÓN DE LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO**

ANEXO	NOMBRE	ADSCRIPCIÓN	TEMPORALIDAD		TIEMPO	OBSERVACIONES
			DEL	AL		
6.1	COSME AMADOR BARRAGAN ROBLES (SECRETARIA B)	CUARTA SALA UNITARIA	01/04/2025	30/04/2025	1 MES	PARA OCUPAR OTRO CARGO EN ESTE TRIBUNAL

De acuerdo con la revisión que hizo el área de Recursos Humanos, son procedentes.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Por lo que ve solo una, ¿verdad? Solo una para ocupar un cargo aquí mismo. Yo no tendría ningún inconveniente. ¿Algún comentario Magistrados?

Para lo cual los integrantes de la Junta, mencionan que no.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito al Secretario Técnico la votación:



En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Pregunto a consideración de la Magistrada y los Magistrados integrantes de esta Junta de Administración, sobre la **aprobación de las licencias sin goce de sueldo propuestas**.

1.	Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE	A favor
2.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	A favor
3.	Magistrado ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA	A favor
4.	Magistrado Presidente JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Se informa que como resultado de la votación se **registraron cuatro votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

**ACU/JA/05/03/O/2025. Con fundamento en el artículo 11 numeral 1, artículo 12 numerales 1, 2, 3, artículo 13 numeral 1 fracción XII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba por unanimidad de votos de la Magistrada y los Magistrados integrantes de la Junta de Administración, la licencia sin goce de sueldo para el personal descrito en el punto 6 de la presente acta en los términos señalados.**

**Se ordena realizar las comunicaciones respectivas al Titular del Área solicitante, al interesado, así como a la Dirección General Administrativa y a la Jefatura de Recursos Humanos para los efectos a que haya lugar.**

-7-

El **Magistrado Presidente**, solicita al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, **el Secretario Técnico** señala: El siguiente punto es el número **siete** y corresponde a: **Propuesta y en su caso aprobación de nombramientos**, que son propuestas y se enlistan a continuación de acuerdo a la solicitud remitida por los Titulares de las áreas de este Tribunal, en los términos de cada petición y del personal que se describe de la siguiente manera:

**APROBACIÓN DE NOMBRAMIENTOS**

SOLICITA:		MAGISTRADO ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA OFICIO 290/2025		ADSCRIPCIÓN:		CUARTA SALA UNITARIA	
ANEXO	NOMBRE	PUESTO	TEMPORALIDAD		OBSERVACIONES		
			DEL	AL:			
7.1.1	MAYRA LUCIA AVILA SANDOVAL	SECRETARIO DE SALA	01/04/2025	30/04/2025	VIABLE RENOVACION AL MISMO PUESTO		
7.1.2	MANUEL MACARIO DIÉGUEZ LOMELÍ	SECRETARIO DE SALA	01/04/2025	30/04/2025	VIABLE RENOVACION AL MISMO PUESTO		
7.1.3	FRANCISCO JAVIER ACUÑA RUIZ	SECRETARIO RELATOR	01/04/2025	30/04/2025	VIABLE RENOVACION AL MISMO PUESTO		
7.1.4	COSME AMADOR BARRAGAN ROBLES	ACTUARIO	01/04/2025	30/04/2025	VIABLE RENOVACION AL MISMO PUESTO. PRESENTA LICENCIA AL CARGO DE ACTUARIO		
7.1.5	JOCELYN DANIELLA BERUMEN	SECRETARIA B	01/04/2025	30/04/2025	VIABLE RENOVACION AL MISMO PUESTO. CUBRE LICENCIA AL CARGO DE SECRETARIA B DE COSME AMADOR BARRAGAN ROBLES		
7.1.6	MELISA ESTEFANIA REYES AVILA	SECRETARIA B	01/04/2025	30/04/2025	VIABLE		



					RENOVACION AL MISMO PUESTO
7.1.7	CÉSAR ANTONIO ESPARZA LÓPEZ	SECRETARIA B	15/03/2025	30/04/2025	<b>NO VIABLE</b> LA PLAZA SE ENCUENTRA OCUPADA POR EL C. EMMANUEL MENA ZUNO QUIEN ACTUALMENTE TIENE LICENCIA A SU CARGO. MISMA QUE SE VENCE EL 16 DE MARZO DE 2025

<b>SOLICITA:</b>	MAGISTRADA PALOMA ROMANA MAGALLANES DE LA ROSA OFICIO 10/2025	<b>ADSCRIPCIÓN:</b>	SEXTA SALA UNITARIA		
ANEXO	NOMBRE	PUESTO	TEMPORALIDAD		OBSERVACIONES
			DEL	AL:	
7.2.1	CINTYA GABRIELA RUVALCABA VELÁZQUEZ	SECRETARIO DE SALA	01/04/2025	30/04/2025	VIABLE RENOVACION AL MISMO PUESTO

<b>SOLICITA:</b>	MAGISTRADO ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA OFICIO 33/2025	<b>ADSCRIPCIÓN:</b>	SÉPTIMA SALA UNITARIA		
ANEXO	NOMBRE	PUESTO	TEMPORALIDAD		OBSERVACIONES
			DEL	AL:	
7.3.1	LUIS ANTONIO CORONA MACÍAS	SECRETARIO DE SALA	01/03/2025	30/04/2025	VIABLE NUEVO EN EL CARGO POR RENUNCIA DE GUSTAVO ALFONSO HERNÁNDEZ VELAZCO

De acuerdo con la revisión que hizo el área de Recursos Humanos, son procedentes a excepción del nombramiento 7.1.7.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: En este caso únicamente hacer mención, son nombramientos propuestos por la Cuarta Sala Unitaria, que en el proceso anterior había nombrado por un mes, y de la Sexta Sala tenemos una propuesta, así como de la Séptima Sala también una sustitución. En este caso también vienen en los dictámenes de viabilidad. Hago mención únicamente en cuanto al punto número 7.1.7, que es la propuesta para ocupar un cargo de César Antonio Esparza López, que hace la Cuarta Sala Unitaria. Bueno, esta plaza en este momento está ocupada para el periodo que se está proponiendo y se pone a consideración.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Muchas gracias, Secretario. Como son plazas aquí del Magistrado Abel, sí me gustaría que nos explicara.

En uso de la voz el Magistrado **Abel Octavio Salgado Peña**: Sí quisiera, si me lo permiten, hacer algunas consideraciones al respecto. Efectivamente, la plaza que hoy ocupa y que todavía goza con licencia sin goce de sueldo el compañero Emanuel Mena Zuno, que se le vence el día 15 de marzo, es una plaza que hoy está ocupando de manera provisional César Antonio Esparza López. Lo que quisiera yo plantear es lo siguiente, yo tuve la oportunidad de platicar con el compañero Emanuel Mena, él me ha manifestado ya su decisión de presentar su renuncia definitiva a su plaza aquí dentro del Tribunal y está por hacerlo de manera personal para venir a ratificarla ante la propia Secretaría. El único tema es que está gestionando los permisos para poder hacerlo en su actual trabajo que es el Ayuntamiento de Guadalajara y quisiera proponer, si no hay inconveniente, se pudiera aprobar esta propuesta a favor de César Antonio Esparza López, condicionada a que Emmanuel Mena presente, ratifique su renuncia antes del día 15 de marzo, de no ser así, si no lo hiciera, bueno, pues entonces queda sin efecto la designación de César Antonio y ya veríamos el procedimiento que habría que seguir en caso de que Emanuel Mena no se presente.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: ¿Tienen algún comentario, Magistrados? Normalmente cuando otorgamos los nombramientos es porque está desocupada la plaza. Aquí tenemos dos



opciones, digo, si estamos de acuerdo en cualquiera de las dos que les voy a decir, pues no lo podemos alargar más. Normalmente yo diría bueno, ¿por qué no nos esperamos y hacemos una extraordinaria y ya la aprobamos una vez que se desocupe la plaza? Esa es una opción en una extraordinaria, ese sería el único punto y obviamente con efectos retroactivos, ¿por qué? Porque pues bueno, entendemos los tiempos que tienen que venir a ratificarla; la otra opción, que es la que plantea el Magistrado, es aprobarla ahorita condicionada, esto es sí, solo sí surte efectos en cuanto se dé la renuncia y se ratifique ante el Secretario. La verdad es que esta segunda opción nos ahorra tiempo y nos ahorra a todos no tener que estar sesionando, por un tema de operatividad, yo no tendría ningún inconveniente con la segunda opción, pero ¿no sé ustedes qué piensan?

En uso de la voz la **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: Yo bajo los términos que establece el Magistrado Abel, no tendría ningún inconveniente, condicionado evidentemente a que esté la renuncia previa de la persona que la ocupa actualmente. Si no se diera dicha renuncia, entonces, no se podría dar efectivamente la sustitución por ende y entiendo que es porque no tenemos un calendario de sesiones que evidentemente establece fechas quizá que no se acomodan a esto, entonces, en los términos que lo plantea yo no tendrá ningún inconveniente.

En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: Me parece adecuada la propuesta, la verdad es que al final del día ese es justamente el impedimento legal, el hecho de que esté ocupada la plaza, entonces, siendo muy clara la propuesta del Magistrado Abel en el sentido de que una vez que se presente la renuncia y quede ratificada, se libera la plaza, eso nos da ahora sí que el otro elemento para que esta Junta pueda ser válido este nombramiento y yo sí estaría a favor de que pudiéramos votarla de manera anticipada con ese condicionamiento, como tú bien comentabas, con ese silogismo lógico de sí, solo sí y en caso contrario no pasó nada y no estamos en ninguna responsabilidad.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Entonces, si les parece, tomaríamos la propuesta de la aprobación de los nombramientos y en el caso del 7.1.7, se aprobaría en los términos de la propuesta que hizo el Magistrado Abel. ¿Les parece?

En uso de la voz la **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: Adelante.

En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: Adelante.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito al Secretario Técnico la votación:

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Pregunto a consideración de la Magistrada y los Magistrados integrantes de esta Junta de Administración, sobre la **aprobación de los nombramientos, con la condicionante del punto 7.1.7, que solo si presenta la renuncia con ratificación se hará valida.**

1.	Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE	A favor
2.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	A favor
3.	Magistrado ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA	A favor
4.	Magistrado Presidente JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor



En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Se informa que como resultado de la votación se **registraron cuatro votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

**ACU/JA/06/03/O/2025. Con fundamento en el artículo 11 numeral 1, artículo 12 numerales 1, 2 y 3, artículo 13 numeral 1 fracciones X y XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba por unanimidad de votos de la Magistrada y los Magistrados integrantes de la Junta de Administración, los nombramientos para el personal de este Tribunal descrito en el punto 7 de la presente acta, por un plazo que no excederá del 30 de abril de 2025, para quedar en los siguientes términos:**

<b>SOLICITA:</b>	<b>MAGISTRADO ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA OFICIO 290/2025</b>	<b>ADSCRIPCIÓN:</b>	<b>CUARTA SALA UNITARIA</b>		
<b>ANEXO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PUESTO</b>	<b>TEMPORALIDAD</b>		<b>OBSERVACIONES</b>
			<b>DEL</b>	<b>AL:</b>	
7.1.1	MAYRA LUCIA AVILA SANDOVAL	SECRETARIO DE SALA	01/04/2025	30/04/2025	VIABLE RENOVACION AL MISMO PUESTO
7.1.2	MANUEL MACARIO DIÉGUEZ LOMELÍ	SECRETARIO DE SALA	01/04/2025	30/04/2025	VIABLE RENOVACION AL MISMO PUESTO
7.1.3	FRANCISCO JAVIER ACUÑA RUIZ	SECRETARIO RELATOR	01/04/2025	30/04/2025	VIABLE RENOVACION AL MISMO PUESTO
7.1.4	COSME AMADOR BARRAGAN ROBLES	ACTUARIO	01/04/2025	30/04/2025	VIABLE RENOVACION AL MISMO PUESTO. PRESENTA LICENCIA AL CARGO DE ACTUARIO
7.1.5	JOCELYN DANIELLA BERUMEN	SECRETARIA B	01/04/2025	30/04/2025	VIABLE RENOVACION AL MISMO PUESTO. CUBRE LICENCIA AL CARGO DE SECRETARIA B DE COSME AMADOR BARRAGAN ROBLES
7.1.6	MELISA ESTEFANIA REYES AVILA	SECRETARIA B	01/04/2025	30/04/2025	VIABLE RENOVACION AL MISMO PUESTO
7.1.7	CÉSAR ANTONIO ESPARZA LÓPEZ	SECRETARIA B	17/03/2025	30/04/2025	VIABLE RENOVACION AL MISMO PUESTO. CUBRIENDO LA VACANTE DEL C. EMMANUEL MENA ZUNO, MISMO QUE PRESENTÓ RENUNCIA AL CARGO DE SECRETARIA B, CON EFECTOS A PARTIR DEL 17 DE MARZO DE 2025.

<b>SOLICITA:</b>	<b>MAGISTRADA PALOMA ROMANA MAGALLANES DE LA ROSA OFICIO 10/2025</b>	<b>ADSCRIPCIÓN:</b>	<b>SEXTA SALA UNITARIA</b>		
<b>ANEXO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PUESTO</b>	<b>TEMPORALIDAD</b>		<b>OBSERVACIONES</b>
			<b>DEL</b>	<b>AL:</b>	
7.2.1	CINTYA GABRIELA RUVALCABA VELÁZQUEZ	SECRETARIO DE SALA	01/04/2025	30/04/2025	VIABLE RENOVACION AL MISMO PUESTO

<b>SOLICITA:</b>	<b>MAGISTRADO ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA OFICIO 33/2025</b>	<b>ADSCRIPCIÓN:</b>	<b>SÉPTIMA SALA UNITARIA</b>		
<b>ANEXO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PUESTO</b>	<b>TEMPORALIDAD</b>		<b>OBSERVACIONES</b>
			<b>DEL</b>	<b>AL:</b>	
7.3.1	LUIS ANTONIO CORONA MACÍAS	SECRETARIO DE SALA	01/03/2025	30/04/2025	VIABLE NUEVO EN EL CARGO POR RENUNCIA DE GUSTAVO ALFONSO HERNÁNDEZ VELAZCO

**Se ordena realizar las comunicaciones respectivas a los Titulares de las Áreas solicitantes, así como a la Dirección General Administrativa y a la Jefatura de Recursos Humanos para los efectos a que haya lugar.**



-8-

El **Magistrado Presidente**, solicita al **Secretario Técnico** dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico** señala que sigue el punto **ocho** y corresponde a: **Aprobación de adelanto de las partes proporcionales de prestaciones por "Mes trece" y "Aguinaldo", correspondiente a los primeros 4 meses del año 2025.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Esta es una propuesta que se hace cada año y obviamente cumple con las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos emitidos por el CONAC. Sí comentarles que esta práctica se hace y se cubre las prestaciones generadas hasta el momento en que se paga, no estamos adelantando nada, simplemente vamos a pagar por una cuestión contable, prestaciones, las vamos a adelantar. Esta es una práctica también que nos ha permitido de alguna manera bajar la base gravable, sobre todo en diciembre, para que no se afecte las prestaciones que tiene el personal, dado que, si se pagará totalmente, bueno, se verían afectados. Entonces, esta es una práctica que tenemos para ir las adelantando y para que la carga administrativa de este Tribunal no sea demasiada, sobre todo para el mes de diciembre, tomando en consideración que todavía por ahí tenemos que ir por el recurso que nos falta, entonces, qué mejor que vayamos avanzando con las obligaciones que tenemos como patronos en este Tribunal, ¿no sé si tengan algún comentario Magistrados?

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Si me permite Presidente, tenemos la suficiencia presupuestal en virtud de que son prestaciones que ya han sido devengadas por los trabajadores, entonces, únicamente se cubrirá como bien señala el Presidente lo devengado y tenemos la suficiencia presupuestal para cubrir esa obligación.

En uso de la voz la **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: Y es una práctica que se hace cada año, entonces yo no tendría ningún inconveniente.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Entiendo que, para que informe el Magistrado al personal, se aprueba ahorita, pero ¿se pagarían por tres meses o los cuatro meses?

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: El primer cuatrimestre, lo correspondiente hasta el mes de abril.

En uso de la voz el **Magistrado Abel Octavio Salgado Peña**: De enero a abril. ¿Y se haría el pago en el mes de abril?

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Sí en el mes de abril.

En uso de la voz el **Magistrado Abel Octavio Salgado Peña**: ¿A finales de abril?

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: En la segunda quincena de abril.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En la segunda quincena. También hay que tomar en consideración que también esto obedece al pago del tema de pensiones, pensiones se va en semana de vacaciones y muchas veces tenemos problemas también para hacer los pagos, entonces, esto nos sirve para poder adelantar esos pagos y evitarnos problemas, actualizaciones y recargos con pensiones. Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito al Secretario Técnico la votación:



En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Pregunto a consideración de la Magistrada y los Magistrados integrantes de esta Junta de Administración, sobre la **aprobación correspondiente**.

1.	Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE	A favor
2.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	A favor
3.	Magistrado ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA	A favor
4.	Magistrado Presidente JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Se informa que como resultado de la votación se **registraron cuatro votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

**ACU/JA/07/03/O/2025. Con fundamento en el artículo 11 numeral 1, artículo 12 numerales 1, 2, 3, 4 fracción I, II, III y numeral 5, artículo 13 numeral 1 fracción XIX y XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba por unanimidad de votos de la Magistrada y los Magistrados integrantes de la Junta de Administración, que en el transcurso del mes de abril de 2025, se pague a los empleados de este Tribunal el adelanto de las partes proporcionales a los meses ya laborados y devengados en el ejercicio fiscal 2025 de prestaciones por "Mes trece" y "Aguinaldo" a quien se encuentre activo y con nombramiento vigente al menos al 30 de abril del año 2025.**

**Se instruye a la Dirección General Administrativa, a la Jefatura de Contabilidad y a la Jefatura de Recursos Humanos de este Tribunal, para la ejecución del presente acuerdo.**

**Se ordena realizar las comunicaciones respectivas a la Dirección General Administrativa, a la Jefatura de Contabilidad y a la Jefatura de Recursos Humanos para los efectos a que haya lugar.**

-9-

El **Magistrado Presidente**, solicita al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico** señala: El siguiente punto es el número **nueve** y corresponde a: **Comunicados internos**.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Si me permite Presidente, informo que hemos recibido una solicitud signada por el ex Magistrado Armando García Estrada, en el que nos hace la solicitud a esta Junta de Administración para el trámite del pago de su haber de retiro en los términos que fue circulado un documento que ya es de conocimiento de ustedes.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Bueno, aquí la propuesta sería, para que se le dé la misma respuesta, se haga el dictamen correspondiente por el área jurídica y se le dé la misma respuesta que se le ha otorgado tanto al Magistrado Horacio como al Magistrado Barba. No omito señalar que las gestiones para este pago las sigue haciendo esta Presidencia y en el caso del Magistrado Armando, bueno, pues es su primera solicitud, bueno que se le informe, que se le dé la respuesta que se le viene dando a todos y que se le acompañe las gestiones que se han hecho ante la Secretaría de Hacienda precisamente para el pago, para que él decida y tenga los elementos de hacer lo que,



en derecho le corresponda que se le debe ¿no? esa sería la propuesta, ¿no se tengan comentario Magistrados?

Para lo cual los integrantes de la Junta, mencionan que no.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: entonces aquí nada más se toma la respuesta, nada más que se le dé la misma respuesta. Una vez agotado el punto, se tienen por enterados.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Como se ordena por esta Junta de Administración, se tienen por enterados los integrantes de la Junta de Administración, del comunicado interno referido, para quedar en los siguientes términos:

**De conformidad al desarrollo del punto 9 del orden del día, los integrantes de la Junta de Administración, se dan por enterados de los comunicados internos.**

**Se instruye a la Dirección Jurídica de este Tribunal, para que emita respuesta a la solicitud presentada por el Ex Magistrado Armando García Estrada y se le conteste en los mismos términos que anteriormente fueron dados a los Ex Magistrados Alberto Barba Gómez y Horacio de León Hernández.**

-10-

El **Magistrado Presidente**, solicita al **Secretario Técnico** dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico** señala: El siguiente punto del orden del día es el número **diez** y corresponde a: **Asuntos varios**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Pregunta a los Magistrados integrantes de la Junta de Administración, ¿Tienen algún punto que quieran agregar?

Para lo cual los Magistrados manifiestan que sí.

En uso de la voz la **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: Yo uno rapidísimo, lo que pasa es que la siguiente semana, como creo que tienen conocimiento, es la reunión, una de nuestras reuniones anuales de AMTRIJA, como saben, soy la Presidenta, entonces, va a ser el 20 y el 21, por supuesto, digo, no sólo están invitados, son parte de AMTRIJA. Les quería pedir, no lo hicimos a tiempo, discúlpeme, licencia para Cristina Padilla, obviamente previa revisión de nuestra área de Recursos Humanos, pero en el mismo supuesto que el Magistrado Abel, si surte los efectos y cuenta con los derechos y la revisión correcta, le den permiso de faltar, por favor, el día viernes 21 de marzo, para que ella pueda estar conmigo en el evento. Ojalá puedan acompañarnos, va a ser de implementación de los métodos alternos, nos acompaña Sergio Valls y Guillermo Valls, estará el gobernador también de Michoacán inaugurando con nosotros y bueno, yo creo que va a ser muy interesante lo que vamos a hacer y si no, cuenten con que les traigo todo el "know how" para que lo apliquemos aquí. Básicamente eso.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: ¿Solo ella verdad?



En uso de la voz la **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: Sí.

En uso de la voz el **Magistrado Abel Octavio Salgado Peña**: ¿Viridiana?

En uso de la voz la **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: Viridiana ya.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Ya Viridiana está, ya se aprobó su licencia. De hecho, a Viridiana le encargué que sobre todo asista a la conferencia que va a haber de la implementación de los métodos alternos, le pedí que nos haga por ahí una ficha técnica, sobre todo la plática que va a haber respecto a las experiencias, entonces, le pedí a Viridiana que nos mande un informe de qué se hizo, qué fue lo que comentaron y que nos sirva para ya implementar. Yo les tengo por ahí unos lineamientos que quiero circularles, se los circulo a la brevedad, pero antes de circularlos le pedí a Viridiana que lo revisara, que platicaron allá y ver qué tan compatibles son y una vez que los tengamos, ya los aprobamos aquí.

En uso de la voz la **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: Te quiero felicitar Presidente, porque eres el primer Presidente certificado de nuestra asociación, felicidades, pero sobre todo este Tribunal es un órgano certificador y gracias al gran esfuerzo de mis compañeros, porque tenemos ya años en esto. Gracias compañero Avelino, tienes también personal certificado. Este es un gran esfuerzo que hemos hecho y estamos a la vanguardia, somos el Tribunal más avanzado en esto y sé que vamos a lograr ser también los primeros en implementarlo de una forma ya como la Ley nos dice ¿no? y seguramente nosotros estaremos también certificando gente. Te felicito y cuenta con todo mi apoyo, cuenten también para lo que pueda yo ayudarles.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Muchas gracias. Igual digo, eso por lo que se ve en el programa del Congreso, es muy importante para nosotros y bueno, espero que ya le encargue mucho a Viri que nos traiga, pues ahora sí que las experiencias que nos las transmita para poderlas implementar aquí, porque nos va a tocar aquí como Junta todo el tema administrativo, el espacio, etcétera. Bueno, entonces yo no tendría ningún inconveniente en la licencia previa validación que se haga por parte del área de Recursos Humanos, entonces, si les parece la sometemos a votación en los términos que la plantea la Magistrada. Por favor.

En uso de la voz la **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: Gracias.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito al Secretario Técnico la votación:

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Pregunto a consideración de la Magistrada y los Magistrados integrantes de esta Junta de Administración, sobre la **aprobación de la licencia con goce de sueldo condicionada a la validación de Cristina Padilla, para el día 21 de marzo.**

1.	Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE	A favor
2.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	A favor
3.	Magistrado ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA	A favor
4.	Magistrado Presidente JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor



En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Se informa que como resultado de la votación se **registraron cuatro votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

**ACU/JA/08/03/O/2025. Con fundamento en el artículo 11 numeral 1, artículo 12 numerales 1, 2, 3, artículo 13 numeral 1 fracción XII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba por unanimidad de votos de la Magistrada y los Magistrados integrantes de la Junta de Administración, la licencia con goce de sueldo para la C. Cristina de Jesús Jiménez Padilla, por el día 21 de marzo de la presente anualidad, en los términos que fue planteada.**

**Se ordena realizar las comunicaciones respectivas al Titular del Área solicitante, al interesado, así como a la Dirección General Administrativa y a la Jefatura de Recursos Humanos para los efectos a que haya lugar.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Pregunta a los Magistrados presentes de la Junta de Administración, ¿Tienen algún punto que quieran agregar?

Para lo cual los Magistrados manifiestan que no.

En virtud de haber agotado los puntos del orden de día de esta Sesión, siendo las **nueve horas con treinta y siete minutos, del doce de marzo de dos mil veinticinco**, se concluye firmando la presente acta para constancia. **La Magistrada y los Magistrados integrantes de la Junta de Administración ante el Secretario Técnico.**

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO

Magistrado ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA

Maestro GIOVANNI JOAQUÍN RIVERA PÉREZ